



## **Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24 (Convocatoria 2025)**

**GRADO EN: Estudios Ingleses  
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 14/03/2025</b>	<b>Fecha: 14/03/2025</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ID Ministerio	2501742
Denominación del título	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
Curso académico de implantación	2010-11
Web de la titulación	<a href="https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/">https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-estudios-ingleses/</a>
Oferta de título doble	SÍ
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	<p>DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA Y ESTUDIOS INGLESES</p> <p>DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Y ESTUDIOS INGLESES</p> <p>DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES</p> <p>DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ESTUDIOS INGLESES</p> <p>DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES</p> <p>TODOS SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	N.P.
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18/07/2023
En su caso, créditos prácticos obligatorios	6
En su caso, estructuras curriculares específicas	N.P.

**1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

Para garantizar que la información del título y centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado en Estudios Ingleses se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables de este, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

Durante el curso 2023-24, aparte de la habitual actualización de datos en diversas secciones de la web, la nueva información relevante que afecta al grado en EE.II. es la tramitación de los procesos de adaptación al R.D. sobre grados (adscripción a ámbitos de conocimiento) y de la rectificación de errores en la memoria publicada (un apéndice donde se resume la estructura del título, donde no se mostraban algunas asignaturas).

Los indicadores de satisfacción del alumnado y el profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 - Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Para el curso que nos ocupa, las cifras que muestra el indicador del grado (como todos los indicadores a los que se alude en este autoinforme, reunidos en el Anexo I) presentan retroceso en el caso del alumnado (por debajo de la media del centro), y continuidad en el de profesorado (superando a la media del centro). Teniendo en cuenta que el mantenimiento de la web corre a cargo de un equipo de becarios/as del Decanato que actualiza la información de todos los grados a la vez, cuesta entender las oscilaciones en los resultados, tanto los interanuales como las comparativas con los otros títulos; ciertamente, la estructura de la web es prolija en determinados aspectos, por lo cual cabe pensar en que la mejora debe pasar por aumentar la claridad, más que la cantidad de información, y acompañar esto —a escala del grado— por el mantenimiento del Campus Virtual propio desde el que se emiten recordatorios y anuncios.

El documento de referencia de la ACCUA enumera una serie de evidencias en apoyo de este criterio sobre la disponibilidad pública de información. Toda ella esté presente en la web, como se desglosa en las siguientes secciones.

**Puntos Fuertes**

*La información académica general es completa y percibida como útil por el profesorado.*

**Puntos débiles**

*1) Descenso en la valoración del alumnado*

**Acciones de mejora**

*Proponer al equipo responsable modos de simplificar el acceso a la información, y mantener el refuerzo que supone disponer de un CV propio*

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, que entró en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión fue revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de: Manual de Calidad, ocho Procesos, y Protocolos/procedimientos propios de cada Centro. En el Manual de Calidad se identifica a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los ocho procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto.
- 2) Desarrollo.
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso.
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso.
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

De acuerdo con el P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y se encuentra alojada en la página web del centro ([SGC - Política de Calidad](#)). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro, llegando el 07/06/2022 a aprobarse en Junta de Facultad la versión final. El [documento](#) se halla alojado en la web de la facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Junto con el del Plan Director enlazado arriba, otros documentos disponibles son el [Cuadro de mando](#) y el [Informe de gestión](#) (el último publicado en la página web es el de 2023).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) es el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un [Reglamento de Régimen Interno](#) aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya [última composición](#) quedó aprobada en Julio 2024.

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las [actas](#) de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso;
- los [autoinformes anuales](#) de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo (archivados bajo cada grado; para los de EE.II., este [enlace](#)).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las siguientes plataformas:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características no sea posible o conveniente publicar “en abierto”.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020](#), de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz.

Como indican los párrafos anteriores, buena parte de los aspectos que sirven como evidencia de que se cumple la necesaria publicación de la información están centralizados en diversas secciones de la web de la Facultad, dado que son de aplicación homogénea a todas sus titulaciones. Los datos más específicos, singulares del grado, se recogen en su sección propia ([Estudios > Grados > Grado en Estudios Ingleses](#)):

- Responsables del título.
- Datos de identificación.
- Calendario de implantación.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de la enseñanza.
- Resultados.
- Memoria e informes de evaluación.

De la actualización de datos se ocupa la figura de un/a becario/a asignado/a al Decanato, que recibe el encargo de las coordinaciones de grado. A lo largo del tiempo es previsible que la ubicación de ciertas informaciones cambie, pues (por ejemplo) los informes de la última renovación de la acreditación de los títulos aún residen en un apartado separado ([Renovación titulaciones](#)).

Puntos Fuertes
<i>El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras es adecuado.</i>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Renovación acreditación 5/7/2023	<i>Recomendación n.º 1: Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i>	Actualización de la página web con los datos de los grupos disponibles.
	<i>Recomendación n.º 2: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i>	Acción de mejora: trasladar a la web la información recabada cuando se empiecen a obtener resultados de esta variable (la encuesta a empleadores se ha elaborado, pero no se dispone de resultados a fecha de cerrar este autoinforme). <a href="#">Acta de reunión.</a> <a href="#">Encuesta confeccionada al efecto.</a>
	<i>Recomendación n.º 3: Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i>	Acción de mejora: participar en las acciones acordadas dentro del Plan Director de la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de datos. <a href="#">Acta de reunión.</a>
	<i>Punto débil 1: Descenso en la valoración del alumnado [de la información disponible]</i>	Acción de mejora: proponer al equipo responsable modos de simplificar el acceso a la información, y mantener el refuerzo que supone disponer de un CV propio. <a href="#">Actividad del CV propio.</a>

<p><i>Recomendación n.º 4:</i> <i>Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.</i></p>	<p>Acción de mejora: asumir la coordinación de al menos una de las dos asignaturas transversales. <u>Acta de organización interna de la asignatura.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 5:</i> <i>Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</i></p>	<p>Acción de mejora: revisar semestralmente la coordinación de las asignaturas de idioma para que las limitadas posibilidades de infraestructura no menoscaben el rendimiento. <u>Actas de reuniones de coordinación.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 6:</i> <i>Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</i></p>	<p>Acción de mejora: estudiar juntamente con las coordinaciones de los otros grados la conveniencia de introducir modificaciones sustanciales. <u>Acta de JF.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 7:</i> <i>Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</i></p>	<p>Acción de mejora: reforzar la información que comparte el profesorado sobre sus métodos de evaluación. <u>Carpetas y base de datos</u> para el conocimiento mutuo. <u>Actas de reuniones de coordinación.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 8:</i> <i>Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</i></p>	<p>Acción de mejora: organizar una sesión o un grupo de trabajo que difunda las ventajas y dé recomendaciones cuando se abran las convocatorias anuales de proyectos. <u>Acta de reunión.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 9:</i> <i>Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</i></p>	<p>Acción de mejora: convocar una sesión o elaborar una checklist de recomendaciones que sirva de orientación para el proceso de solicitud. <u>Acta de reunión.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 10:</i> <i>Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</i></p>	<p>Acción de mejora: intensificar la difusión de los destinos de movilidad, de acuerdo con los/las coordinadores de estos programas. <u>Acta de reunión.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 11:</i> <i>Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</i></p>	<p>Acción de mejora: mejorar la difusión de esta opción académica, y fomentar que participen estudiantes en su 3º año, no sólo en 4º. <u>Acta de reunión.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 12:</i> <i>Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</i></p>	<p>Acción de mejora: identificar con la dirección del Departamento responsable y con el Decanato los flujos de trabajo que faciliten la labor del personal de apoyo.</p>
<p><i>Recomendación n.º 13:</i> <i>Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</i></p>	<p>Acción de mejora: intensificar la coordinación entre asignaturas de 3º y especialmente 4º curso, y profundizar en la homogeneización de objetivos en el TFG. <u>Actas de reuniones.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 14:</i> <i>Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i></p>	<p>Acción de mejora: conservar en el ciclo anual de "Salidas profesionales" la participación específica de EE.II., y abrir al público general actividades de la asignatura "Taller/Seminario". <u>Organización de actividad propia.</u></p>
<p><i>Recomendación n.º 15:</i> <i>Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i></p>	<p>Acción de mejora: proporcionar detalles más concretos de las acciones anteriores en futuros informes.</p>

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

Como se señaló antes, la sección propia del título en la web de la Facultad ([Estudios > Grados > Estudios Ingleses](#)) incluye enlaces a todos los archivos que menciona el documento de referencia de la ACCUA: [memoria verificada](#), e [informes de seguimiento y de la renovación de la acreditación](#). Centralizado bajo [Sistema de Garantía de Calidad](#) está el archivo de actas de reuniones. A las guías docentes se accede tanto desde dentro de la web del grado ([Estudios > Listado de asignaturas, horarios y exámenes](#)), como mediante un [enlace general de la UCA](#) (se trata de un buscador, en el que hay que desplegar el código/nombre de la asignatura que se desea consultar).

#### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Con respecto a la modalidad de impartición, no hay diferencia con lo descrito en la memoria del grado: es presencial; la UCA incluso ha dejado de confeccionar planes de contingencia como los usados en la época de confinamiento por COVID.

#### 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Como en casos anteriores, se puede consultar en la [web del centro](#) la normativa correspondiente a procesos de reconocimiento y admisión, así como la relativa a la [gestión del TFG](#). Para el TFG, además, se cuenta con dos Campus Virtuales que se renuevan cada curso: uno en el que se da de alta al alumnado, para conducir a través de él todos los trámites (incluyendo el depósito del trabajo); y otro destinado al profesorado implicado (miembros de comisiones), para centralizar la gestión de evaluación. Estos CV están administrados por el Vicedecanato de Grados y Ordenación Académica.

También en relación con el TFG, todos los años se convoca una sesión presencial por parte de las coordinaciones de grado en la que se describen los procedimientos, se dan recomendaciones, y se resuelven dudas. La convocatoria se realiza a través del [CV del grado](#) una vez cerrado el plazo de matriculación (finales de Octubre de cada curso); la presentación usada se puede encontrar [aquí](#).

El procedimiento de asignación permanece invariable; se describe en detalle en el apartado 4.4.

El indicador relevante ISGC-P04-11 (como todos los indicadores a los que se alude en este autoinforme, incluido en el Anexo I) refleja un descenso de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG; como la mecánica de elección no ha cambiado (y el número de estudiantes que no recibieron un tema solicitado ha seguido estando en el entorno del 2–3%), esto debe de referirse a la realización propiamente dicha, por lo cual parece pertinente intensificar por una parte la orientación que reciben durante el semestre, y por otra la homogeneidad entre el profesorado en cuanto a sus expectativas, revisiones, etc. —en suma, consolidar la idea de que el TFG es en esencia una asignatura como las demás del grado—.

El documento de referencia de la ACCUA insta a proporcionar como evidencia el historial de [solicitudes de reconocimiento tramitadas durante el curso 2023/24](#). Del recuento se desprende que se dieron los siguientes casos: cambio de grado (dos), cambio de universidad (cuatro), cambio de grado y universidad (dos), prácticas (una), y otros (una); todas recibieron informe favorable, algunas limitado.

#### 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Para los indicadores ISGC-P04-016 al 19 (como todos los indicadores a los que se alude en este autoinforme, recogidos en el Anexo I) en los que basar el análisis de este punto se observan oscilaciones, similares a las detectadas en años anteriores. De las cuatro tasas, tres se mantienen o mejoran (ocupación, preferencia, y renovación), y la que retrocede es no obstante la tercera mejor de la serie. Donde las cifras que expresan satisfacción con la orientación (académica,

profesional) pierden décimas ganadas en cursos previos parece conveniente dedicar acciones específicas en paralelo a las que organiza la Facultad.

El documento de referencia de la ACCUA indica que deben considerarse también los datos referentes al acceso. En el caso de Estudios Ingleses: la vía de acceso mayoritaria sigue siendo con diferencia el bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales y el rango de notas de acceso tiene de media una cifra de 9,431 (7,931 para el doble grado con EE.AA.II.; 12,534 con EE.FF.; 12,4 con F.C.; 13,47 con F.H.; y 10,917 con L.LL.AA.).

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

El indicador ISGP-P04-10 (ver Anexo I, que reúne todos los indicadores de este autoinforme) refleja para el curso 2023/24 un leve retroceso. Debe intensificarse el trabajo iniciado para contribuir internamente a la mejora de la coordinación, aunque esto no trascienda al alumnado; se creó un canal específico de comunicación y documentación, asociado a un repositorio digital en el que el profesorado va acumulando documentación que permita el conocimiento mutuo y, basándose en él, la progresiva armonización de procedimientos de evaluación, calendarios, etc.; asimismo, es aquí donde se archivan documentos generados a raíz de reuniones entre profesorado de asignaturas relacionadas (en el semestre, o por temática).

De estas reuniones se han avanzado acuerdos en la secuencia de los niveles de idioma (Inglés Instrumental I–IV, y también el Inglés que se imparte en los dobles grados), en algunos calendarios semestrales, y en la organización de los múltiples grupos en que está dividida la asignatura transversal Pensamiento Crítico, de cuya coordinación se ha hecho responsable profesora del Área de Inglés.

Se ha contado con la participación de alumnos colaboradores para crear una base de datos donde sea más sencilla la consulta de la integridad de los contenidos de los programas docentes de las asignaturas del grado (el sistema ordinario de la web UCA implica buscarlos uno por uno), de lo cual debe desprenderse una mayor homogeneidad a la hora de planificar la enseñanza de un curso para otro.

### **3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.**

Desde la aprobación de la impartición de dobles grados en la Facultad de Filosofía y Letras (que data del curso 2010/11), no se ha producido la implantación de ninguna otra modalidad de “estructuras específicas”. La ya conocida sección de la web Estudios > Dobles grados contiene los enlaces que informan de los aspectos más importantes en cuanto a planificación de la enseñanza y procedimiento de matriculación (dado que las combinaciones de grados se diferencian en que las que implican a Estudios Ingleses discurren por la vía Distrito Único Andaluz, mientras las que no se procesan a escala interna en la UCA) (también se enlaza a los procedimientos para cambios de matrícula entre grados/combinaciones de ellos).

#### **Puntos Fuertes**

*Mejoran las tasas de rendimiento, evaluación, y abandono.  
Disminuye la duración media de los estudios.  
Se mantienen las tasas de eficiencia y éxito.  
Se mantiene alto el perfil de ingreso recomendado para el grado.*

## **4) PROFESORADO**

### **4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

Los datos completos se pueden consultar en el Anexo II; en ellos se constata que en su conjunto la plantilla reúne niveles de cualificación y experiencia adecuados. La tabla muestra cifras adecuadas en lo relativo a la consolidación de la plantilla

en términos tanto de experiencia docente (una oscilación de 138 a 135 quinquenios, debida a cambios en la asignación docente) como de sexenios de investigación (que aumentan de 51 a 53). De la evolución de la plantilla cabe reseñar la promoción de una profesora de PSI a PAD, y la renuncia de otra profesora sustituta, que originó una nueva contratación (la nueva docente, con título de doctora).

#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

Mientras que la plantilla en su conjunto aparece por lo tanto como adecuada para cubrir las necesidades docentes, alguna tarea concreta se beneficiaría de que una parte mayor de aquella pudiera asumirla: de la tutela de TFG se exime al PSI (a no ser que se ofrezca voluntariamente), correspondiendo entonces al resto del profesorado una media de 6/7 trabajos que supervisar cada curso.

Es relevante señalar que la docencia en el grado reposa fundamentalmente en profesorado del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, como es evidente; los indicadores hacen referencia a personal docente de otros departamentos también, al mismo tiempo que el profesorado del nuestro imparte docencia en los grados de otros centros, y por ello la organización docente se realiza de forma unificada entre el Área de Inglés —con sede en la Facultad de Filosofía y Letras— y la unidad denominada Idiomas para Fines Específicos. Esto explica la dificultad de consolidar algunas plazas, puesto que la docencia a cubrir, en ocasiones fragmentada, se reparte en diferentes centros de campus distanciados geográficamente. La fragmentación también se da en algunas asignaturas donde son más numerosos los grupos prácticos: las denominadas “transversales” —que en realidad tienen grupos de actividad repartidos entre profesorado de varias áreas, al ser materias que se ofrecen a todo el alumnado de primer curso—, y las que dividen su alumnado en laboratorios, donde el tamaño de los mismos es decisivo para calcular el número de grupos.

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente (desde 2024 denominado de Transformación para la Universidad Digital), pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria a través de la unidad de Recursos Digitales e Innovación Docente. En la pestaña “Convocatorias” se puede consultar el catálogo de acciones formativas para el profesorado (que se confecciona anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés). Igualmente, en esta web se anuncian las convocatorias formuladas para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son de los siguientes tipos:

- Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, que permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida;
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

Los valores recogidos en los indicadores ISGC-P05-02 a 07 (aparecen completos en el Anexo I) muestran para el profesorado del grado cifras superiores a la media del centro y mejoras en cinco de los seis conceptos. En el único concepto inferior a la media es el 04, aunque lo es sólo en dos décimas y supone un aumento con respecto al curso anterior. Son mejores, por el contrario, la participación en acciones formativas (31,58% > 38,98%; centro 36%), en proyectos de innovación (21,05% > 33,33%; centro 25,14%). Con respecto a la evaluación de la actividad docente, véase el siguiente párrafo.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de sus Estatutos, establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, el cual elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), certificado en su diseño por ANECA. Como se ha dicho, hay que tener en cuenta que dicha evaluación es de carácter voluntario y que la Universidad de Cádiz limita a cincuenta el número de profesores en total que puede someterse a la misma cada año, lo que explica que el porcentaje de profesorado del título evaluado cada curso no sea mayor. Dicho eso, el profesorado participante que obtiene mención de “Excelente” es óptimo (100%, frente a la media de 57% del centro).

En atención al documento de referencia de la ACCUA, se han archivado evidencias de la participación en proyectos de innovación [aquí](#).

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Además del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de reglamentos internos para adaptar a la normativa general la singularidad de sus títulos. En la página web del centro se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa y regulación del procedimiento.
- Composición de la Comisión de TFG del Centro.
- Criterios de selección del profesorado y asignación de TFG.
- Guías de ayuda para la confección del TFG.
- Cronograma del TFG.
- Oferta de temas/líneas temáticas y tutores de la titulación.
- Asignación provisional y definitiva de temas/líneas temáticas y tutores.
- Comisiones evaluadoras de TFG en cada convocatoria.
- Impresos para el procedimiento de TFG (solicitud, informes, actas, revisión).

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado la que, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Filosofía y Letras (enlaces en el párrafo anterior) para la organización, realización y evaluación de Trabajos de Fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo al área de conocimiento y campo de especialización del profesorado, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores.

El procedimiento de asignación es el mismo para todos los grados de la Facultad; de los documentos relevantes [reunidos en la web](#) se puede ver que el alumnado puede escoger entre la opción A (oferta de temas/tutores) y la B (propuesta de tema propio); para lo segundo debe contarse con Vº Bº de profesor y coordinador, y para lo primero se efectúa una baremación en la que se favorece a quien tenga menos créditos pendientes de superar y mayor nota media en el expediente (de la baremación se ocupa la coordinación del grado). La oferta de temas/tutores se confecciona con la participación homogénea del profesorado (al sustituto se le invita, aunque no se le pueda exigir por las condiciones de su figura contractual); de la división del número de matriculaciones en el TFG (que suelen rondar las 110 nuevas anualmente) entre el número de profesores suele salir una cuota, para EE.II., de siete trabajos; al profesorado se le resta de esta cuota un máximo de dos propuestas que hayan aceptado firmar, pero no los trabajos de estudiantes que proceden del curso anterior. Se asignan temas de oficio a quienes no hayan efectuado la solicitud correctamente o no la hayan efectuado en absoluto: ningún estudiante queda sin tema/tutor oficialmente asignado.

Toda la información sobre el TFG aparece en la web de la Facultad, y el alumnado también dispone de ella en un Campus Virtual al que se añade automáticamente a quienes se han matriculado en esta asignatura. Este CV está atendido por el Vicedecanato de Grados, y es el que centraliza las consultas que puede dirigir el alumnado en torno a los aspectos administrativos que rodean al TFG.

Otro CV, dirigido sólo al profesorado, es el que facilita la gestión de las diversas comisiones evaluadoras. Uno y otro, además de la información pública, garantizan la claridad de todos los pasos en los que se organiza el TFG.

Como se señaló anteriormente, el indicador ISGC-P04-11 (como los demás, recogido en el Anexo I) refleja un descenso de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG; como la mecánica de elección no ha cambiado (y el número de estudiantes que no recibieron un tema solicitado ha seguido estando en el entorno del 2–3%, esto debe de referirse a la realización propiamente dicha, de lo que da cuenta (aunque no se refleja en las tablas) la alta solicitud de continuación registrada para el curso 2024-25 (30 de 151 estudiantes).

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

La adecuación del profesorado asignado a tutelar prácticas, como se constata en el criterio 5, está asegurada; la Coordinación de Prácticas solicita la participación de personal permanente del Área de Inglés, y la asignación se realiza en función de la oferta/necesidad puntual, que varía de año en año. En el Anexo III de este autoinforme se desglosa el personal académico o profesional responsable de las tutorías de estas prácticas académicas externas.

Tal y como recoge el Reglamento interno de prácticas curriculares de la Facultad de Filosofía y Letras, el tutor académico es un profesor de la Universidad de Cádiz de un área afín al plan de estudios de la titulación. Dicho tutor académico debe:

- velar por el normal cumplimiento del proyecto formativo, que deberá elaborar en coordinación con el tutor laboral, haciendo un seguimiento efectivo del mismo;
- realizar, al menos, tres sesiones de tutorías con el estudiante en prácticas: al inicio, a mediados y al final, en las horas de tutoría del tutor académico, que es el encargado de convocar al alumnado, respetando, en la medida de lo posible, su actividad académica;
- cumplimentar en plazo, y a través de la aplicación informática, la documentación requerida, y velar porque tanto el alumnado como el tutor de la entidad colaboradora así lo hagan;
- informar a la CGCC de cualquier incidencia grave que se produzca en el desarrollo de las prácticas, y
- solicitar y hará llegar al coordinador de prácticas para su custodia una copia del seguro de accidentes que deberá entregar el alumnado mayor de 28 años.

#### **4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.**

La adecuación del profesorado del título a las necesidades del mismo se evidencia no solo en los aspectos formativos recogidos en los indicadores, sino también en las valoraciones del alumnado (que alcanzan un valor medio muy aceptable, siempre superior al 4 en los últimos cinco cursos evaluados y con un ascenso al 4,2 en el curso 2023-24; ver indicadores en el Anexo I, indicador P05-04) y en la cifra testimonial de quejas o incidencias docentes: para el grado, se mantienen en el valor más bajo de la serie (0,3%; contrasta con el 1,08% del centro; indicadores P07-11/12).

#### **4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

El indicador P07-03 (que se puede consultar, como todos los demás, en el Anexo I) muestra un mantenimiento de la valoración favorable del último curso analizado, donde este dato había remontado (3,61 > 3,81 > 4,11 > 4,05), que lleva a superar de nuevo la cifra del centro (3,99).

#### **Puntos Fuertes**

*Adecuación (por experiencia docente e investigadora) del profesorado para la impartición del grado.  
Aumento en los índices de satisfacción (en estudiantes y profesorado).*

### **5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

**5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

Los indicadores P06-03/04 (que se pueden consultar en el Anexo I) muestran cifras para la satisfacción de estudiantes y profesorado que, respectivamente, se retraen y mejoran: 3,03 y 4,16. Cabe pensar que donde la valoración en el grado es menor que la media del centro la causa puede residir en el mayor volumen de estudiantes de EE.II. que necesitan, por ejemplo, los laboratorios o salas de estudio; las infraestructuras son competencia de la Facultad, y está en desarrollo un plan director cuyo apartado OC5 (y sus acciones de mejora asociadas) prevé inversiones para optimizar estos y otros espacios de trabajo.

Poco se puede decir sobre otros dos servicios que usan estudiantes y profesorado, la Biblioteca de Humanidades y el Campus Virtual, plenamente consolidados. En el caso de la Biblioteca, complementa su ubicación física con una respetable colección de recursos digitales, no sólo en lo que se refiere al propio acceso a documentos, sino en un gran catálogo de servicios (especialmente los de formación en el uso de herramientas de consulta y los que ayudan al personal investigador a optimizar su producción científica y su carrera académica [pestaña “Estudia e investiga”]). Sobre el CV, cabe recordar que las cifras de uso deben ponerse en perspectiva para algunas asignaturas, dado que las comunes (es decir, por ejemplo, los idiomas modernos que se ofrecen en diversos grados) disponen de un CV por cada grupo de estudiantes, mientras que la gestión se centraliza en uno solo; esto deja sin actividad a todos los demás.

Es curiosa la divergencia entre la satisfacción con los recursos materiales que expresa el alumnado (baja, hasta un 3,03) y el profesorado (sube, hasta el 4,16); los recursos específicos que pueda echar en falta el alumnado, para el caso de EE.II., debe de ser esencialmente el de puestos de laboratorio, que como se sabe se ve afectado por dos circunstancias: el número de estudiantes entre quienes se deba dividir el creditaje práctico de las asignaturas que los usan, y el mantenimiento técnico en sí mismo (para que se pueda disponer de todas las plazas existentes).

A título informativo, este resumen de las infraestructuras de la facultad, que son comunes a todos los grados, y algunas que son de especial relevancia para el de los filológicos, entre ellos EE.II.:

- Total de aulas: 38; todas ellas dotadas de equipo multimedia (ordenador, sonido, micrófono, proyector).
- Aulas con mobiliario movable: 25 (65%).
- Aulas con capacidad menor a 20 plazas: 4 (10%); 20-39: 17 (44%); 40-99: 14 (39%); más de 100: 3 (8%).
- Aula Magna: 320 plazas; proyectores, megafonía, grabación de vídeo, traducción simultánea.
- Salón de grados: 60 plazas; equipamiento multimedia.
- Laboratorios de idioma (3x): 17, 28 y 30 puestos.
- Laboratorio de Lingüística: 10 plazas.
- Salas de juntas (2x): 30 y 20 plazas.
- Sala multiusos: 36 plazas; equipo multimedia y de videoconferencia.

**5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Los indicadores P04-09 y 15 muestran una evolución negativa, tras la mejora que se observó en el curso anterior. En el caso del primero, que mide el porcentaje de estudiantes participantes en programas de movilidad, hay sensibles decrecimientos en movilidad saliente, tanto internacional (7,53% > 4,73%) como nacional (1,43% > 0,73%). El segundo mide la satisfacción del alumnado, y asimismo retrocede (3,69 > 2,96). Es de esperar que, implementando o manteniendo acciones derivadas del análisis realizado conjuntamente por la Coordinación y el Vicedecanato competente, se revierta la tendencia. Además de la necesaria ampliación de la difusión entre el alumnado de la oferta de plazas, el análisis sugiere que puede ser conveniente reconsiderar la renovación de destinos que quedan habitualmente desiertos, y definir un “bloque” de asignaturas idóneas para los reconocimientos, en lugar de estudiar esto caso a caso (por parte de los coordinadores académicos). No se puede dejar de mencionar que la reciente implantación de una nueva plataforma de tramitación (UMove), con un funcionamiento que no ha sido óptimo, no ha ayudado aún a mejorar la gestión.

Son en todos los casos valores semejantes a la media del centro, por lo que no se puede pensar en un problema singular de EE.II.

Los programas de movilidad de la Facultad están centralizados en la figura del Vicedecano de Internacionalización, quien proporciona orientación a estudiantes y profesorado en horarios regulares, y soluciona las incidencias de carácter administrativo en su papel de enlace con la Oficina Internacional (con la cual es a veces difícil de contactar, dado que sólo se puede hacer por CAU). Entre el profesorado del grado se da difusión al listado de programas de intercambio que coordina, como refuerzo de las jornadas para estudiantes salientes y entrantes que se siguen celebrando periódicamente. Esta es una tarea que conviene mantener, puesto que entre el alumnado puede persistir la impresión de que destinos distintos del Reino Unido no son tan convenientes para sus estudios de inglés (tras el Brexit, los acuerdos de movilidad son en su gran mayoría con países de la EU con otra lengua materna, aunque la docencia en inglés está garantizada).

**5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.**

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando la siguiente asignatura de prácticas curriculares: 20517069 Prácticas de Empresa (7º semestre; 6 créditos; Optativa\* dentro del módulo obligatorio "Práctico") (\*el módulo 7 del plan de estudios, denominado "Práctico", ofrece al/a estudiante la opción de cubrir los seis créditos cursando la asignatura "Taller práctico de aplicación profesional" o bien realizar las prácticas en empresas o instituciones).

La UCA dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos, modificado el 3 de julio de 2015. Su Artículo 16º, Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas con base en las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (GADES), a la que tienen acceso, por medio de diferentes perfiles, alumnado, tutor profesional y tutor académico. En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, estas se gestionaban mediante la plataforma informática ICARO, pero han quedado igualmente subsumidas en GADES.

Como muchos otros aspectos de la gestión, la de las prácticas está centralizada en la Facultad de Filosofía y Letras. Dependiente del Decanato, la Coordinación de Prácticas (Alumnado > Prácticas de empresa) es la que enlaza a estudiantes con las empresas o instituciones que ofrecen plazas, y la que asigna a las personas que actuarán como tutores/as académicos/as. Su sección de la web incluye el descriptor sobre el perfil del profesorado-supervisor.

Los indicadores P04-12/14 ofrecen datos mezclados, pues mientras se mantienen o avanzan los índices de los tutores, bajan los dos del alumnado. En el análisis realizado con la Coordinación de Prácticas se ha puesto de manifiesto que, con la introducción de la nueva plataforma de gestión, la complicación de la tramitación ha aumentado; de ese análisis también salen ideas de acciones de mejora, tendentes no sólo a intensificar la difusión, sino a ampliar la participación del alumnado de 3º año (mediante una ampliación de matrícula) en las prácticas, dado que en ocasiones la labor que ofrecen las empresas se desarrolla en verano, por lo que se puede adelantar el momento en que se cursan.

En el Anexo III, las tablas recogen detalles de lo que concierne al grado en Estudios Ingleses. La primera enumera las empresas (y una institución, la propia UCA) en las que se han ofrecido plazas durante el curso que se evalúa. Se trata en su mayoría de centros de enseñanza, pero el perfil de este elenco varía de año en año, por lo que es factible que empresas de otro tipo reaparezcan en la oferta (esporádicamente se suman empresas del sector servicios). Cuando se trata de proporcionar evidencia de los convenios firmados, se observará (a través de los enlaces) que el modelo es único, variando lógicamente los datos de cada empresa.

La asignación al profesorado del papel de supervisor (tabla 2), de la cual se encarga la coordinación de prácticas, como se dijo, se ha hecho de forma homogénea; se hace constar de qué destinos se encargó a cada miembro del profesorado, pero la supervisión en las empresas es susceptible de variar cada curso, por lo que este dato ha parecido superfluo especificarlo.

#### 5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título. (N.P.)

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PTGAS; enlace al censo) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

Sobre la satisfacción global del PTGAS (P07-04), el valor se mantiene en cifras similares (3.81 > 3,78).

#### **Puntos Fuertes**

*Infraestructura adecuada, valorada positivamente por el profesorado.*

*Aumenta la valoración de los programas de movilidad.*

*Aumenta la valoración de dos de los tres grupos de interés para los programas de prácticas.*

### 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La planificación docente mantiene el cumplimiento de los procesos que la componen, en particular el diseño de las fichas de las asignaturas, ahora denominadas "Programas docentes" (antes: fichas 1B); en ellas se plasma la adecuación de las actividades formativas a la adquisición de competencias y objetivos de aprendizaje, y se describe pormenorizadamente qué procedimientos de evaluación se van a emplear.

Los tipos de actividades formativas del catálogo se vinculan específicamente con una o más competencias; a modo de breve recordatorio:

- Clases teóricas o teórico-prácticas (este segundo concepto se aplica a las asignaturas con mayor carácter experimental), asociadas a las competencias CG1 y 5, y E1-18.
- Seminarios (CB2-3, y CT6-7).
- Sesiones prácticas o prácticas de laboratorio (CT5, y CE39-40).
- Actividades formativas fuera del horario lectivo, incluyendo asistencia a otras actividades académicas y tutorías especializadas (CG4, CT2 y 8, y EM1-2).

Los programas docentes reflejan la adopción y adecuación de estas actividades formativas a la casuística particular de cada asignatura, a la vez que procuran establecer homogeneidad entre algunos "bloques" de materias obviamente relacionadas, como es el caso de la lengua instrumental, las introductorias y luego las más específicas de los campos literario y lingüístico, y las de historia y cultura. Todos explicitan también el tiempo que se espera que el alumnado dedique al trabajo fuera de clase; en consonancia con el objetivo general de fomentar la autonomía que se pretende consolidar, pero sin descuidar la necesaria supervisión que este pueda recibir de sus pares o del profesorado, con quien el contacto ha facilitado la mayor familiaridad y los mejores medios que ha ido adquiriendo el Campus Virtual. Los programas han adoptado en su mayoría, y antes de los plazos establecidos por la UCA, la inclusión de objetivos de desarrollo sostenible entre sus competencias (SO1-4).

El uso de herramientas electrónicas dentro del CV ha favorecido la diversidad de tareas y fomentado la flexibilidad en la resolución de problemas. Es notable que una parte significativa de los proyectos de innovación docente en que ha participado el profesorado del grado se ha centrado justamente en la explotación de estos recursos, y algunos de ellos han

tenido reconocimiento de excelencia. Es indudable que este mérito personal del profesorado se desarrolle de forma indisoluble con la mejora de la formación que se ofrece al alumnado.

En definitiva, puede afirmarse que las actividades de formación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

El documento de referencia de ACCUA instruye a aportar como evidencia un muestrario de asignaturas obligatorias, con datos de su planificación y ejemplos de pruebas de evaluación que representen el rango de calificaciones; se han reunido [aquí](#).

### **6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Remitimos de nuevo a los [programas docentes](#) (o la [base de datos](#) interna) para consultar que la planificación de todas las asignaturas se adecua a las diversas competencias que evaluar, incluyendo las actividades formativas y los métodos de evaluación. Para el caso del TFG, en la sección de la web [Estudios > Trabajo de Fin de Grado](#) se encuentra la información relativa a los procedimientos que son de interés tanto para el propio alumnado y profesorado, como en lo concerniente a la normativa que lo regula. (Recordamos que para estudiantes y profesorado hay creados sendos CV, administrados por el Vicedecanato de Grados, que son los que se insta a usar para la comunicación y la entrega de tareas.)

Se ha recogido una tabla pormenorizada de calificaciones en el Anexo III de este informe.

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecuan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

A la vista de los indicadores P04-01/07, reunidos en el Anexo I, hay continuidad o mejoría en la mayoría de los supuestos: las tasas de rendimiento, éxito\*, evaluación y eficiencia\* (\*por encima de lo previsto en la memoria), y desciende la duración media de los estudios (a su cifra más baja de la serie). Por el contrario, se resienten las tasas de abandono (ligeramente) y graduación (sensiblemente); siguen necesitando progreso para ajustarse a lo previsto en la memoria del título. Como se explicó antes, el “abandono” incluye casos de cambio de grado, lo que distorsiona en parte el indicador. La graduación parece seguir viéndose afectada por la demora en defender los TFG (36 estudiantes que lo terminaron en el curso 23-24 —sobre un total de 144— eran continuaciones del 22-23). Cabe pensar que desincentivando la posibilidad de solicitar continuación el alumnado tendrá un mayor aliciente para finalizar el TFG en su año.

De los indicadores que consultar como evidencia (ISGC-P04-01 al 07), el retrato que se desprende es mezclado, con dos factores (rendimiento y evaluación) de que evolucionan positivamente con respecto al curso anterior, y tres con oscilaciones muy pequeñas (éxito y eficiencia y duración e de los estudios), cuatro de los cuales son superiores a la media del centro. Dos en los que no se ha conseguido aún remontar sustancialmente las cifras mejorables, aunque en línea con la media de la Facultad (tasas de abandono y graduación), de todos modos. Para contrarrestar la cifra de abandono cabe mejorar la atención específica que recibe el alumnado de EE.II. en 1º curso (donde, por razones estructurales de la oferta de grados, la presencia de contenidos propios es bastante reducida); para hacer lo propio con la de graduación, intensificar la coordinación del profesorado en torno al TFG.

No se puede olvidar, a efectos estadísticos, que los trasvases entre grados son contabilizados como “abandono”, aunque en la práctica vengan motivados en un buen número de casos por la mayor facilidad de acceder al grado/doble grado una vez cursado los créditos del primer año, dada las diferencias entre notas de corte para grado exento/conjunto.

Al final de este autoinforme, el Apéndice III sintetiza información sobre calificaciones globales y desglosadas por asignaturas. Las cifras globales son 13 no presentados (13,5%), 10 suspensos (10,4%), 39 aprobados (40,6%), 26 notables (27%), siete sobresalientes (7,3%) y una matrícula de honor (1%).

### **6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del [Reglamento UCA/CG09/2022](#), de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, tiene acceso a todos los informes de

resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el grado en Estudios Ingleses. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

#### **Puntos Fuertes**

*Adecuación de las asignaturas (sus metodologías, programas docentes, etc.) a los procesos de enseñanza.*

### **7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

**7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

Además de los servicios generales de la UCA (Oficina del Estudiante, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Secretariado de Políticas de Inclusión, Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Vicerrectorado de Internacionalización), los que prestan apoyo de orientación al grado son los comunes de la Facultad de Filosofía y Letras bajo el paraguas del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA), gestionado por el Vicedecanato de Estudiantes:

- Proyecto Compañero (el/la estudiante, a partir de 2º curso y de manera voluntaria, se puede convertir en mentor/a del alumnado de nuevo ingreso; para ello reciben unos cursos de formación).
- TUMENTOR (de manera voluntaria profesores/as se ofrecen como tutores de los estudiantes de nuevo ingreso; todos los estudiantes tienen un profesor o profesora, docentes de su grado que se les asignan en el primer curso y que le va a acompañar en su aprendizaje, y orientación a lo largo de su estancia en la Facultad).

Además de sesiones de acogida y horarios de atención, y acciones más o menos esporádicas, se ha establecido la celebración de un ciclo de charlas orientativas (Seminario de Orientación Profesional), con intervenciones que son de interés general y sesiones específicas para cada grado; en el caso de EE.II., la actividad (a petición expresa de la empresa participante) se ofreció a estudiantes de las asignaturas Taller/Seminario y Traducción (la empresa luego se adhirió al programa de prácticas, con una plaza).

En el caso de EE.II., se ha procurado que parte de las actividades que alguna de las actividades que ya forman parte de esa asignatura “Taller/Seminario de Aplicación Profesional” (alternativa a las prácticas) se abra al alumnado en general; esto es contingente a la disponibilidad de las personas invitadas a dar charlas.

A la vista de que los indicadores P06-01/02 (recogidos en el Anexo I) muestran un ligero retroceso en el nivel de aceptación por el alumnado de los programas de orientación (respectivamente:  $2,9 > 2,63$ , y  $2,77 > 2,64$ ), es conveniente reforzar las acciones de orientación.

**7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Para este criterio serían informativos los datos aportados por los indicadores P07-09/10 (ver Anexo I): de ellos destacamos la mejoría en la satisfacción con los estudios ( $2,83 > 3,5$ ) y el mantenimiento de la referente a las competencias adquiridas (3,5); en otros casos, las oscilaciones son tan grandes (e.g. aumento del 0% al 100% en la tasa de inserción con movilidad geográfica) que sólo cabe pensar que la muestra utilizada es demasiado pequeña para resultar representativa.

**7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Los perfiles de egreso fueron en su momento diseñados con base a las normativas de los R.D. que establecieron la ordenación de las enseñanzas universitarias, además de recomendaciones emanadas del Libro Blanco de la ANECA para los

títulos en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización y de la asociación profesional AEDEAN. En la sección de la web [Grado en EEII > Competencias](#) se recogen que el grado producirá “titulados preparados para desenvolverse en una esfera laboral diversificada, donde la intermediación lingüística y cultural sirvan para la formación y aprendizaje del inglés, la gestión pública, las relaciones internacionales y diplomáticas, la gestión y resolución de conflictos interculturales, la traducción, la enseñanza y la investigación. (...) Los egresados estarán en condiciones de desarrollar sus labores en el mundo empresarial, cultural y turístico, el de la administración pública, la enseñanza y la investigación” (ver también [Datos de identificación del título > Salidas profesionales](#)). Siendo la docencia y la investigación las salidas profesionales más recurrentes, no dejan de tener relevancia, junto con las otras que sugiere el descriptor y que engloban perfiles más específicos desarrollados al calor de la digitalización, las redes sociales, etc. Como parte de la reflexión que la Facultad se ha propuesto en su [Plan Director](#), es previsible una puesta en común entre los grados de esta cuestión en el momento en que resulte pertinente revisarla.

También como acción común es la resolución de mejorar la colaboración con la Oficina de Egresados de la UCA, cuyo primer paso ha sido la [reunión con su responsable](#) para identificar oportunidades y proceder a elaborar una [encuesta propia para empleadores](#) (confeccionada durante el curso 2023-24, y lanzada durante el curso 2024-25).

#### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

La recogida de información a este respecto es un mecanismo incipiente por parte de la Facultad; para paliarlo, las coordinaciones de grado junto con el centro han elaborado la encuesta mencionada en el párrafo precedente.

#### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

Se ha comentado en el apartado 7.2 que la información disponible es escasa para establecer con firmeza resultados a este respecto. Los indicadores P07-01-03, 09 y 10 sistematizan los datos de la encuesta que ya hemos comentado de esta forma: con una tasa de respuesta del 6,45 (bastante por debajo de la media del centro), la satisfacción con los estudios (3,5) y las competencias adquiridas (3,5) mejoran los valores del centro.

#### **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

El grado en Estudios Ingleses dispone de una alta demanda y cubre año tras año todas las plazas ofertadas, una circunstancia que se constata con la alta tasa de ocupación, de adecuación y de preferencia del título. Así, a pesar de la existencia de titulaciones equivalentes en el entorno geográfico inmediato, la demanda sigue siendo elevada y se mantiene en unos niveles muy aceptables. De los indicadores que hablan sobre los resultados, y descontando las tasas de graduación y abandono, que deben ser vigiladas y que deberían recuperarse, encontramos un factor de empleabilidad medio que se convierte en muy aceptable si nos ceñimos al sector más relacionado con los estudios. Esto sugiere que la vía tradicional de encontrar trabajo, en terrenos como la enseñanza convive cada vez más en actividades que demandan destrezas comunicativas e idiomáticas. Es muy beneficiosa (y deseada) la oportunidad de cursar un grado conjunto, donde los perfiles más característicos de cada título se complementan. Desde la óptica de la plantilla disponible para impartirlo, el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación y cualificación necesarias para desarrollar sus funciones de forma adecuada, de acuerdo con los compromisos incluidos en la memoria verificada en lo relativo a los recursos de profesorado previstos. Por otra parte, la dotación de infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras es apropiada para una docencia presencial de calidad, y también tiene las herramientas digitales necesarias para el apoyo a esta docencia o como recurso necesario para la docencia virtual si llega a ser necesaria de nuevo. Esta adecuación de los espacios y de los recursos se constatan por la ínfima proporción de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario. En cuanto a los resultados de aprendizaje, consideramos que el Plan de Estudios está bien configurado y las competencias del título están adecuadamente entrenadas. El desarrollo de la docencia se adecua a lo especificado en la memoria y la interrelación entre actividades formativas y de evaluación aseguran la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Esta afirmación se basa palpablemente en los indicadores que miden las tasas de éxito, rendimiento, evaluación y eficacia. Asimismo, también se constata de estos estudios un aceptable grado de satisfacción de todos los sectores con el centro y con el título, de manera general. Las valoraciones globales que se desprenden de los grupos de interés son bastante positivas, aunque la oscilación en el caso del alumnado debe poder estabilizarse. En definitiva, los indicadores del SGC permiten afirmar que el título muestra consolidación, con unos estándares generalmente satisfactorios. Atendiendo a ellos, consideramos que la sostenibilidad del grado en Estudios Ingleses está asegurada desde

el punto de vista del perfil de formación de la titulación, gracias a los resultados de aprendizaje, al nivel de satisfacción global con la docencia y con el título, así como a la calidad de los recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

#### ***Puntos Fuertes***

*Adecuación de los procesos de enseñanza (e.g. programas docentes que incluyen competencias ODS).  
Estructuras y programas de apoyo variados y periódicos.*

### PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><i>Recomendación n.º 1 ACCUA:</i>  <i>Se debe incluir en la información de la página web la satisfacción con el título de todos los grupos de interés, no solo de los estudiantes.</i></p>	<p>Actualización de la página web con los datos de los grupos disponibles.</p>	Media	Coordinación del grado	Febrero 2025	Marzo 2025	<p>ISGC-P01-01 (2020-24): 3,19 &gt; 3,25 &gt; 3,49 &gt; 2,99</p> <p>ISGC-P01-02 (2020-24): 4,1 &gt; 4,25 &gt; 4,58 &gt; 4,5</p> <p>ISGC-P01-03 (2020-24): 3,71 &gt; 3,8 &gt; 3,45 &gt; 3,73</p>
<p><i>Recomendación n.º 2 ACCUA:</i>  <i>Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</i></p>	<p>Actualización en la web de la información recabada por la Facultad cuando se empiecen a obtener resultados de esta variable.</p> <p><u>Acta de reunión.</u>  <u>Encuesta confeccionada al efecto.</u></p>	Media	CGC	Febrero 2024	Octubre 2025	-
<p><i>Recomendación n.º 3 ACCUA:</i>  <i>Se deben intensificar los esfuerzos para obtener indicadores de los egresados significativos estadísticamente, en particular acerca del grado de satisfacción de los egresados con el programa formativo.</i></p>	<p>Acción de mejora: participar en las acciones acordadas dentro del Plan Director de la Facultad con la oficina de Egresados para desarrollar métodos de obtención de datos.</p> <p><u>Acta de reunión.</u></p>	Media	CGC	Febrero 2023	Febrero 2026	ISGC-P07-01_03 (2018-22): 2,53 > 6,98 > 6,98 > 6,45
<p><i>Punto débil 1:</i>  <i>Descenso en la valoración del alumnado [de la información disponible]</i></p>	<p>Acción de mejora: proponer al equipo responsable modos de simplificar el acceso a la información, y mantener el refuerzo que supone disponer de un CV propio.</p> <p><u>Actividad del CV propio.</u></p>	Media	Coordinación del grado	Febrero 2023	Febrero 2026	ISGC-P01-01 (2020-24): 3,19 > 3,25 > 3,49 > 2,99
<p><i>Recomendación n.º 4 ACCUA:</i>  <i>Se debe vigilar el tamaño y composición de los grupos en los primeros cursos, donde se plantean asignaturas en las que confluyen varias titulaciones, que pueden provocar problemas</i></p>	<p>Acción de mejora: asumir la coordinación de al menos una de las dos asignaturas transversales.</p>	Media	Coordinación del grado	Organización docente, anualmente		-

<p>para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas.</p>	<p>Evidencia contrastable de mejora: se asumió la coordinación en el curso 2023/24 de la asignatura transversal de 1º curso.</p> <p><u>Acta de organización interna de la asignatura.</u></p>				
<p>Recomendación n.º 5 ACCUA: Se debe vigilar el tamaño de los grupos de inglés instrumental para adecuarlos a la capacidad de los laboratorios de la facultad.</p>	<p>Acción de mejora: revisar periódicamente la coordinación de las asignaturas de idioma para que las limitadas posibilidades de infraestructura no menoscaben el rendimiento.</p> <p><u>Actas de reuniones de coordinación.</u></p>	Media	Coordinación del grado	Semestralmente	-
<p>Recomendación n.º 6 ACCUA: Se recomienda analizar específicamente la adecuación de esos programas formativos previstos en los dobles grados para garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias propios de la titulación por parte de los estudiantes.</p>	<p>Acción de mejora: estudiar juntamente con las coordinaciones de los otros grados la conveniencia de introducir modificaciones sustanciales. (Pendiente: las modificaciones de las memorias de grado en la Facultad han comenzado por el de Humanidades, con el que EE.II., no tiene PCEO, aunque la Coordinación está representada en la comisión de reforma).</p> <p><u>Acta de JF.</u></p>	Media	Coordinación del grado	Diciembre 2024	Noviembre 2025 -
<p>Recomendación n.º 7 ACCUA: Se recomienda analizar las causas del bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente de la titulación e implementar las medidas adecuadas para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora: reforzar la información que comparte el profesorado sobre sus métodos de evaluación.</p> <p><u>Carpetas y base de datos</u> para el conocimiento mutuo.</p> <p><u>Actas de reuniones de coordinación.</u></p>	Media	Coordinación del grado	Febrero 2023	Julio 2025 ISGC P04-10 (2020-24): 2,45 > 2,68 > 2,84 > 2,57
<p>Recomendación n.º 8 ACCUA: Se recomienda continuar con las acciones encaminadas a aumentar la participación del profesorado de la titulación en</p>	<p>Acción de mejora: organizar una sesión o un grupo de trabajo que difunda las ventajas y dé recomendaciones cuando se abran</p>	Alta	Coordinación del grado	Anualmente (las fechas dependen de la convocatoria)	ISGC P05-03 (2020-24): 33,33 > 18,87 > 21,05 > 33,33

<i>proyectos y programas de innovación docente y mejora de la calidad de la docencia.</i>	las convocatorias anuales de proyectos.  <u>Acta de reunión.</u>					
<i>Recomendación n.º 9 ACCUA: Se recomienda promover la participación del profesorado en los programas de evaluación docente de la universidad.</i>	Acción de mejora: convocar una sesión o elaborar una <i>checklist</i> de recomendaciones que sirva de orientación para el proceso de solicitud.  <u>Acta de reunión.</u>	Media	Coordinación del grado	Anualmente (las fechas dependen de la convocatoria)		ISGC P05-05 (2020-24): 7,41 > 9,43 > 9,43 > 3,7  ISGC-P05-06 (2020-24): 100 > 100 > 100 > 100
<i>Recomendación n.º 10 ACCUA: Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de los bajos niveles de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</i>	Aumentar la difusión de los destinos de los programas de movilidad; coordinar con el Vicedecanato el repertorio de asignaturas recomendadas para la movilidad; homogeneizar el tratamiento de los reconocimientos.  <u>Acta de reunión.</u>	Alta	Coordinación del grado y Vicedecanato de Internacionalización	Febrero 2025	Diciembre 2025	ISGC P04-09 (saliente internacional; 2020-24): 0,74 > 6,18 > 7,53 > 4,73  ISGC P04-09 (saliente nacional; 2020-24): 0,74 > 0,73 > 1,43 > 0,73  ISGC P04-15 (2020-24): 3,46 > 2,81 > 3,69 > 2,96
<i>Recomendación n.º 11 ACCUA: Se deben averiguar las posibles causas de la baja valoración obtenida en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas realizadas. Asimismo, se deben emprender acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas.</i>	Acción de mejora: mejorar la difusión de esta opción académica, y fomentar que participen estudiantes en su 3º año, no sólo en 4º.  <u>Acta de reunión.</u>	Alta	Coordinación del grado y Coordinación de prácticas de empresa	Febrero 2025	Febrero 2026	ISGC-P04-14 (2020-24): 2,94 > 3,15 > 3,58 > 2,75
<i>Recomendación n.º 12 ACCUA: Se debe analizar si el personal administrativo que da apoyo a la titulación resulta suficiente y su organización es la adecuada.</i>	Acción de mejora: identificar con la dirección del Departamento responsable y con el Decanato los flujos de trabajo que faciliten la labor del personal de apoyo.	Media	Coordinación del grado, Dirección del departamento, Decanato	Junio 2025	Febrero 2026	ISGC-P07-04 (2020-24): 3,81 > 3,82 > 3,81 > 3,78
<i>Recomendación n.º 13 ACCUA: Se deben proponer acciones de mejora para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (abandono y graduación).</i>	Acción de mejora: intensificar la coordinación entre asignaturas de 3º y especialmente 4º curso, y profundizar en la homogeneización de objetivos en el TFG.  <u>Actas de reuniones.</u>	Alta	Coordinación del grado	Junio 2024	Junio 2025	ISCG-P04-04 (2020-24): 39,4 > 30,8 > 32,8 > 31,8  ISGC-P04-05 (2020-24): 42,4 > 32,3 > 37,3 > 25,8  ISGC-P04-11 (2020-24):

						2,75 > 2,89 > 3,16 > 2,45
<p><i>Recomendación n.º 14 ACCUA:</i> <i>Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y profesional, con especificidad en los estudios ingleses.</i></p>	<p>Acción de mejora: conservar en el ciclo anual de "Salidas profesionales" la participación específica de EE.II., y abrir al público general actividades de la asignatura "Taller/Seminario".</p> <p><u>Organización de actividad propia.</u></p>	Alta	Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudiantes	Anualmente, según el calendario diseñado	ISCG-P06-02 (2020-24): 2,36 > 2,42 > 2,77 > 2,64	
<p><i>Recomendación n.º 15 ACCUA:</i> <i>Se recomienda profundizar en el análisis sobre la sostenibilidad del título en términos menos complacientes, buscando las causas de los problemas detectados (resultados, baja satisfacción) y estableciendo acciones de mejora consecuentes.</i></p>	<p>Acción de mejora: proporcionar detalles más concretos de las acciones anteriores en futuros informes.</p>	Media	Coordinación del grado	Anualmente	-	

## ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

### 1) P01 – Difusión de la información

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,19	3,25	3,49	2,99
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,1	4,25	4,58	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,32	3,42	3,5	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,2	4,2	4,36	4,31
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	83,9%	77,5%	70,5%	72,6%	75%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	90,9%	85,2%	80,3%	82,2%	82,1%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	92,3%	91%	87,9%	88,4%	91,3%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	32,3%	39,4%	30,8%	32,8%	31,8%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	40,3%	42,4%	32,3%	37,3%	25,8%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	89,3%	84,2%	88,1%	90,2%	88,7%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,4	5,3	5,5	5,3	5,2	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	3,25	2,36	2,29	1,92	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	32,31%	27,31%	41,82%	49,46 %	39,27%
	Movilidad entrante nacional	-	0,37%	2,55%	0,72%	0,73%
	Movilidad saliente internacional	5,23%	0,74%	6,18%	7,53%	4,73%
	Movilidad saliente nacional	1,05%	0,74%	0,73%	1,43%	0,73%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,45	2,68	2,84	2,57%	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	-	2,75	2,89	3,16	2,45	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,11	4,25	4,33	4,14	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,7	3,32	4,71	4,82	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	2,94	3,15	3,58	2,75	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,46	2,81	3,69	2,96	
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	86,9%	83%	76%	79,6%	80,3%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	94,1%	91,3%	87,8%	89,7%	88,9%	

ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		92,3%	90,9%	86,6%	88,7%	90,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30,3%	25%	22,3%	26,9%	31,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		36,8%	39,5%	39%	38,5%	27,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		86,8%	86,3%	89,9%	88,5%	89,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,4	5,24	5,27	5,25	5,18
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,99	1,73	1,93	1,62
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,85%	11,96%	24,86%	54,2%	47,08%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,33%	1,05%	1,08%	0,79%
	Movilidad saliente internacional	5,6%	2,14%	5,04%	6,89%	4,4%
	Movilidad saliente nacional	0,75%	0,8%	0,98%	0,93%	0,79%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,81	3,07	3,05	2,97
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG		-	3,03	3,22	3,24	3,13
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,3	4,21	4,33	4,39
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,77	2,67	4,7	4,71
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,22	3,59	3,69	3,38
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,55	3,31	3,76	3,51

**3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	36,36%	50%	37,74%	31,58%	38,89%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	47,27%	33,33%	18,87%	21,05%	33,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,3	4	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,36%	7,41%	9,43%	9,43%	3,7%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	88,89%	100%	100%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	11,11%	-	-	-	-
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	43,33%	50%	32,14%	31,64%	36%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	47,22%	32,35%	20,83%	21,47%	25,14%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,33%	12,94%	11,9%	11,9%	12%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	86,36%	85%	85%	57,14%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	13,64%	15%	15%	9,52%

**4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	70,83%	83,33%	70,15%	77,05%	72,31%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	110,77%	101,54%	103,08%	93,85%	100%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	121,54%	135,38%	87,69%	93,85%	107,69%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,44%	26,2%	27,37%	22,3%	22,83%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,67	2,92	2,9	2,63
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,36	2,42	2,77	2,64
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,05	3,47	3,47	3,03
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,62	3,65	3,84	4,16
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	77,74%	82,63%	79,33%	79,49%	77,65%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	63,37%	70,32%	63,83%	66,38%	72,34%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	76,63%	85,26%	74,68%	72,34%	85,11%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,39%	23,44%	22,26%	23,3%	25,04%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,99	3,17	3,16	3,05
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,66	2,89	2,97	2,94
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,32	3,58	3,57	3,39
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,95	3,94	4,06	4,08

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04)**

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,16%	80,07%	57,3%	54,68%	49,09%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	26,67%	37,5%	33,33%	33,9%	35,71%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	2,96	3,13	3,21	3,01
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,85	3,61	3,81	4,11	4,05
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	19,5%	57,41%	44,13%	42,76%	45,52%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	23,01%	34,22%	33,48%	28,19%	29,34%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,49	3,34	3,48	3,48	3,45
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,91	3,97	3,89	3,93	3,99
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,5%	2,53%	6,98%	6,98%	6,45%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	55,56%	50%	33,33%	33,33%	25%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100%	100%	100%	50%	100%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	20%	0%	0%	0%	100%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,11	2	3,2	2,83	3,5
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,11	2	3,5	3,5	3,5
INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	10,68%	7,88%	14,48%	14,73%	17,51%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	44%	30,77%	34,38%	25,53%	33,33%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	90,91%	75%	90,91%	58,33%	73,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	0%	0%	8,33%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	63,64%	50%	54,55%	33,33%	53,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,24	2,92	2,87	3,51	3,09
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,16	2,77	3,13	3,51	3,18

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,23%	0,3%	0,3%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,88%	0,31%	0,91%	0,89%	0,3%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,26%	0,48%	0,75%	0,99%	0,08%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,12%	0,84%	0,56%	0,68%	1,08%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,06%	0,06%	0,08%	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,39%	0,06%	0,06%	-	-

**ANEXO 2:  
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**



PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO  
CURSO 2023/24

29/01/2025

Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	267866	20517014	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA GRIEGA	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	3	-	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	144	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	137228	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	FILOLOGIA LATINA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	36	5	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA,MASTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARITIMA	58	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	243571	20517023	FRANCÉS III	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	2	-	-	TP	72	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	116	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	243571	20517024	FRANCÉS IV	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	2	-	-	TP	72	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	116	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	183584	20517010	LINGÜÍSTICA	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESORIA AYUDANTE DOCTORIA	S	5	-	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	128	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	78729	20517013	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	6	Presencial	FILOLOGIA LATINA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	6	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	72	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	137096	20517011	LENGUA ESPAÑOLA	6	Presencial	LENGUA ESPAÑOLA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	-	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	180	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	168853	20517011	LENGUA ESPAÑOLA	6	Presencial	LENGUA ESPAÑOLA	-	PROFESORIA AYUDANTE DOCTORIA	S	2	-	-	TP	96	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	80	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	168853	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	LENGUA ESPAÑOLA	-	PROFESORIA AYUDANTE DOCTORIA	S	2	-	-	TP	96	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	80	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	292441	20517023	FRANCÉS III	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	-	-	-	TP	24	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	138	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	86873	20517023	GRIEGO I	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	4	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	32	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	86873	20517007	GRIEGO I	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	4	-	TP	48	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	32	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	321280	20517006	FRANCÉS II	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	1	-	-	TP	60	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN TURISMO,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	149.6	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	321280	20517015	COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	1	-	-	TP	60	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN TURISMO,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	149.6	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	321280	20517032	FRANCÉS II	6	Presencial	FILOLOGIA FRANCESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	-	1	-	-	TP	60	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN TURISMO,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	149.6	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	177129	20517010	LINGÜÍSTICA	6	Presencial	LINGÜÍSTICA GENERAL	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	-	-	TP	80	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN COMUNICACION INTERNACIONAL	96	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	89274	20517025	GRIEGO III	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	3	-	TP	64	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	34	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	89274	20517034	GRIEGO II	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	3	-	TP	64	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	34	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	89274	20517008	GRIEGO II	6	Presencial	FILOLOGIA GRIEGA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	3	-	TP	64	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN HUMANIDADES,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,MASTER EN ESTUDIOS HISPANICOS	34	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	512485	20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	S	-	-	-	TP	111.04	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	86.4	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	512485	20517018	INGLÉS INSTRUMENTAL II	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	S	-	-	-	TP	111.04	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	86.4	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	512485	20517006	CULTURAS DEL MUNDO ANGLÓFONO	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	S	-	-	-	TP	111.04	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	86.4	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	512485	20517038	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA SUSTITUTIOA INTERNOIA	S	-	-	-	TP	111.04	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS,GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	86.4	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	1751	20517064	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	144	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	24	
Universidad de Cádiz	413	0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	1751	20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESORIA TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	-	TP	144	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN FILOLOGIA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGIA HISPÁNICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	24	
			<b>Total</b>															<b>%</b>		
																			75.44	
																			57	

NOTA:

- Las líneas sombreadas corresponden con asignaturas compartidas.
- Un asterisco (\*) en el código del profesor se refiere a Profesor Externo.

P05 - Distribución y características del personal académico del título

P05.01 - EVOLUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO: CATEGORÍA, DOCTORES, QUINQUENIOS, SEXENIOS, CRÉDITOS IMPARTIDOS EN EL TÍTULO Y PORCENTAJE DE DEDICACIÓN AL TÍTULO

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

TIPO DE TÍTULO:	GRADO
CENTRO:	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
TÍTULO:	Grado en Estudios Ingleses

Grado en Estudios Ingleses	Total Profesorado					Categoría / Totalx100					Porcentaje Doctores					Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)					Nº Créditos de dedicación al título					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	3	2	2	2	3	5,45%	3,7%	3,77%	3,51%	5,56%	100%	100%	100%	100%	100%	17	11	11	11	18	15	10	11	11	17	12,00	10,00	10,00	10,00	16,00	31,58%	33,33%	34,48%	31,25%	35,36%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	20	20	19	18	17	36,36%	37,04%	35,85%	31,58%	31,48%	100%	100%	100%	100%	100%	94	98	94	92	87	25	29	37	35	31	291,00	257,00	239,00	227,15	201,08	68,88%	65,34%	74,09%	80,42%	75,81%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	1	2	1	-	1,82%	1,85%	3,77%	1,75%	-	0%	0%	0%	0%	-	5	5	10	5	-	0	0	0	0	0	7,50	7,50	2,00	9,00	-	22,06%	34,09%	6,11%	54,55%	-
Profesor Contratado Doctor	6	5	5	6	5	10,91%	9,26%	9,43%	10,53%	9,26%	100%	100%	100%	100%	100%	16	21	21	27	23	2	2	3	5	3	81,00	63,50	67,00	64,75	67,00	66,48%	60,64%	65,87%	59,23%	62,18%
Profesor Colaborador	2	2	1	1	2	3,64%	3,7%	1,89%	1,75%	3,7%	100%	100%	100%	100%	100%	4	6	3	3	7	0	0	0	0	0	27,00	24,00	18,00	18,00	22,00	45%	47,06%	66,67%	71,29%	57,14%
Profesor Ayudante Doctor	2	4	3	7	9	3,64%	7,41%	5,66%	12,28%	16,67%	100%	100%	100%	100%	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,00	45,00	35,00	62,00	90,00	26,83%	53,76%	55,78%	44,55%	46,7%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros (Sustitutos Interinos y otros)	21	20	21	22	18	38,18%	37,04%	39,62%	38,6%	33,33%	38,1%	50%	57,14%	40,91%	33,33%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	219,50	239,00	259,00	248,10	239,92	45,72%	51,66%	50,36%	48,6%	56,73%
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>53</b>	<b>57</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>74,55%</b>	<b>79,63%</b>	<b>79,25%</b>	<b>75,44%</b>	<b>77,78%</b>	<b>136</b>	<b>141</b>	<b>139</b>	<b>138</b>	<b>135</b>	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>53</b>	<b>649,00</b>	<b>646,00</b>	<b>630,00</b>	<b>630,00</b>	<b>636,00</b>	<b>54,2%</b>	<b>56,3%</b>	<b>57,79%</b>	<b>57,3%</b>	<b>59,31%</b>

**ANEXO 3:  
TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso)**

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	-
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	-
N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

**Convenios [Enlace a los documentos](#)**

Denominación de la entidad	Número de plazas ofertadas para el título	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Academia Catedral Center	1	1
Instituto Europeo para la Difusión de la Lengua Inglesa	3	1
Vicedecanato de Posgrado (UCA; sin convenio)	1	1
Academia Mobile English	1	1
Centro de Idiomas CEIRE	1	1
Academia de Inglés Yes of Course	1	1
Global Learning	1	1
Autotransporte Turístico Andalucía	1	1
Casa de las Lenguas	1	1
Coeduca Centro de Estudios y Psicología	1	1
Academia Modern English	1	1
Centro Paloma Mariscal	1	1

London Road Academy	1	1
Spark Languages	1	1
Academia Valerodana	1	1
Colegio Salesianos San Ignacio	1	1
CBLingua	1	1
SAFA Alcalá de los Gazules	1	1
Welcome Institute	1	1
Britannia	1	1
Grupo Investigación Pragmalingüística (UCA; sin convenio)	1	1
Sydney School	1	1
Hostal Alquimia	1	1
Al Andalus	1	1
Academia Sherry	1	1
Fastxt	1	1
Centro de Estudios Smile!	1	1
Easy English Language	1	1

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Tutor/a académico/a			Dedicación al título (horas)	Tutor/a profesional
	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional		Entidad colaboradora asignada (el/la tutor/a profesional varía cada año)
1	UCA	Filología Inglesa	PAD	TC	Autotransporte Turístico
	UCA	Filología Inglesa	PAD	TC	Academia Catedral Center Centro de Idiomas CEIRE Centro Paloma Mariscal
2	UCA	Filología Inglesa	PCD	TC	Academia Yes of Course Casa de las Lenguas Coeduca Centro de Estudios y Psicología
	UCA	Filología Inglesa	PCD	TC	Instituto Europeo
3	UCA	Filología Inglesa	PTU	TC	Casa de las Lenguas Academia Modern English
4	UCA	Filología Inglesa	PSI	TP	Academia Mobile English London Road Academy

**Porcentaje de Calificaciones por Asignatura**

Curso: 2023-24

Centro: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517027	ALEMN I	0	0	15	0	85	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517001	ALEMN I	8	0	24	0	60	4	4	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517028	ALEMN II	0	0	38	0	46	15	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517002	ALEMN II	15	4	54	0	12	12	4	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517019	ALEMN III	7	0	53	0	20	13	7	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517020	ALEMN IV	13	0	47	0	27	7	7	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517043	ANLISIS DEL DISCURSO APLICADO A LA LENGUA INGLESA	13	16	46	0	18	7	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517003	RABE I	33	0	67	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517004	RABE II	33	0	33	0	33	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517021	RABE III	0	0	50	0	50	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517022	RABE IV	0	0	50	0	0	50	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517068	COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	25	27	46	0	2	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517015	COMUNICACION Y GESTION DE LA INFORMACION	3	0	32	0	57	7	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517062	CORRIENTES DE LA TEORIA CRITICA EN INGLS	10	0	40	0	40	0	10	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517066	CULTURAS DEL MUNDO ANGLFONO	10	5	29	0	45	10	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517067	ESCRITURA Y MULTICULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	9	3	29	0	51	6	3	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517061	ESTUDIOS CULTURALES INGLESES Y NORTEAMERICANOS	0	0	25	0	50	25	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517037	FONETICA Y FONOLOGA DE LA LENGUA INGLESA	26	24	43	0	6	1	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517005	FRANCS I	4	0	70	0	26	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517031	FRANCS I	0	0	100	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517006	FRANCS II	6	3	45	0	35	10	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517032	FRANCS II	0	50	0	0	50	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517023	FRANCS III	6	6	33	0	44	11	0	0	0

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517024	FRANCS IV	17	8	25	0	46	4	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517007	GRIEGO I	17	0	33	0	50	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517034	GRIEGO II	0	0	100	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517008	GRIEGO III	17	33	50	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517025	GRIEGO III	0	0	0	0	100	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517026	GRIEGO IV	0	0	100	0	0	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517051	HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA	7	3	33	0	38	13	7	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517062	HISTORIA Y CULTURA DE LOS PASES ANGLASAJONES	15	7	56	0	17	3	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517017	INGLS INSTRUMENTAL I	5	5	82	0	9	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517018	INGLS INSTRUMENTAL II	7	4	32	0	47	9	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517035	INGLS INSTRUMENTAL III	6	0	39	0	56	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517036	INGLS INSTRUMENTAL IV	9	9	45	0	34	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517012	INTRODUCCIN A LA LENGUA RABE	17	0	0	0	83	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517014	INTRODUCCIN A LA LENGUA GRIEGA	20	20	50	0	10	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517013	INTRODUCCIN A LA LENGUA LATINA	13	4	40	0	33	7	4	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517044	INTRODUCCIN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS INGLESES Y NORTEAMERICANOS	31	31	29	0	5	5	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517011	LENGUA ESPAOLA	0	0	49	0	41	8	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517010	LINGSTICA	3	10	42	0	32	8	5	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517059	LINGSTICA APLICADA A LA LENGUA INGLESA	11	0	22	0	56	11	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517058	METODOLOGA DE LA ENSEANZA DEL INGLS COMO LENGUA EXTRANJERA	0	0	14	0	43	29	14	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517060	MODELOS TERICOS DE LA LINGSTICA INGLESA Y NORTEAMERICANA	0	13	63	0	13	13	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517038	MORFOLOGA DE LA LENGUA INGLESA	3	5	66	0	24	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517045	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IA	38	24	37	0	1	0	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517046	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA IB	15	42	27	3	11	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517054	NARRATIVA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	2	0	20	0	63	12	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517064	NUEVAS TECNOLOGAS APLICADAS A LA LENGUA INGLESA	9	0	29	0	50	9	3	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517016	PENSAMIENTO CRITICO, DISCURSO Y ARGUMENTACION	15	21	43	0	16	4	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517049	POESA INGLESA Y NORTEAMERICANA I	16	8	13	1	51	10	1	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517055	POESA INGLESA Y NORTEAMERICANA II	19	20	28	6	17	11	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517069	PRCTICAS DE EMPRESA O INSTITUCIONES	11	0	0	0	6	83	0	0	0

Id. Plan	Plan de Estudio	Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517053	PRAGMTICA DE LA LENGUA INGLESA	10	4	61	0	22	4	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517041	SEMNTICA DE LA LENGUA INGLESA I	22	13	42	0	20	3	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517042	SEMNTICA DE LA LENGUA INGLESA II	15	10	54	0	12	8	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517039	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA I	24	20	40	0	14	1	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517040	SINTAXIS DE LA LENGUA INGLESA II	8	3	47	0	34	7	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517056	TALLERSEMINARIO DE APLICACION PROFESIONAL	4	0	0	0	13	83	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517047	TEATRO INGLS Y NORTEAMERICANO I	11	3	66	0	13	5	2	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517048	TEATRO INGLS Y NORTEAMERICANO II	23	33	30	1	7	6	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517009	TEORA DE LA LITERATURA	13	20	54	0	10	2	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517057	TRABAJO FIN DE GRADO	33	0	25	0	16	6	1	15	4
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517063	TRADUCCIN INGLS-ESPAOL	0	0	22	0	66	13	0	0	0
0517	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	20517065	VARIEDADES DEL INGLS	14	3	34	0	37	11	0	0	0
<b>Totales Plan:</b>				<b>13</b>	<b>10</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>